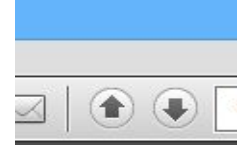




INFORME: ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL

Certificación Ambiental Municipal Nivel Básico
Ilustre Municipalidad de Chile Chico

Chile Chico, Marzo 2017



I. INTRODUCCIÓN

La Comuna de Chile Chico está localizada en el sector oriental de la Patagonia Chilena, XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Se extiende desde el límite con Argentina hasta Campo de Hielo Norte, su localización geográfica se sitúa entre los 46° 30' de latitud sur y 71° 40' y 73° 30' de longitud oeste. Es parte integrante de la cuenca del Río Baker orientándose sobre la ribera sur del Lago General Carrera, la mayor cuenca lacustre del país, cubriendo de esta forma una superficie de 5737,1 km² kilómetros cuadrados.

Desde el punto de vista poblacional la comuna ocupa el cuarto lugar en primacía con un 3,27% de la población regional, distante de las comunas de Coyhaique y Aysén que concentran en conjunto el 57% de la población.

De acuerdo a la definición que entrega la Guía de Criterios para la Certificación Ambiental Municipal Básica, la estrategia ambiental comunal, es básicamente un instrumento de acción, que busca mejoras en la gestión ambiental a nivel local basado en criterios de sustentabilidad y eficiencia para un desarrollo armónico, tanto de los recursos, como del territorio y la ciudadanía en el ámbito comunal.

De esta forma, la estrategia ambiental comunal se transforma en el instrumento que orientará las acciones que desarrollará la Ilustre Municipalidad de Chile Chico en relación a la temática medioambiental. Es a través de este instrumento que este gobierno local asume compromisos y responsabilidades, que tienen que ver con la ejecución y desarrollo de cada una de las líneas estratégicas que se describirán en el presente capítulo.

La formulación de una estrategia ambiental comunal deberá permitir construir un camino sistemático, metódico y eficaz, para que se genera condiciones que fomenten la mantención de un estado ambiental comunal que es deseable de preservar o en su defecto realizar los cambios necesarios que permitan hacer sostenible el sistema ambiental comunal.

Ahora bien, este instrumento se construye y/o elabora tomando como base los hallazgos encontrados en materia medioambiental en los talleres participativos desarrollados como parte del diagnóstico ambiental comunal.

Esta estrategia ambiental comunal incluye la visión de la ciudadanía, permitiendo y otorgando total facultad para que sean finalmente las necesidades y/o preocupaciones que la comunidad refleje y describa respecto del medio

ambiente, las que se incluyan en la estrategia ambiental, siendo prioridad para el



municipio desarrollarlas.

Objetivo General:

Fomentar cambios de actitud y desarrollo de valores conservacionistas en la ciudadanía de Chile Chico para mejorar las actuales condiciones ambientales del territorio fomentando el Desarrollo Sustentable.

Objetivos Específicos:

Diseñar e implementar un programa de educación ambiental que aborde las principales problemáticas y demandas ambientales de la comunidad.

Diseñar e implementar modelos de gestión para abordar las distintas problemáticas ambientales priorizadas en la comuna.

Fortalecer la capacidad de gestión de organizaciones locales, incentivando liderazgo comunitario y análisis participativo de problemas ambientales.

II. ANTECEDENTES PARA LA CONFECCIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS

A continuación destacan los siguientes insumos de la Estrategia Ambiental

- Informe encuesta interna aplicada a funcionarios municipales.
- Informe encuesta externa aplicada a la comunidad.
- Informe taller Delphi con la comunidad.
- Proyectos e iniciativas en distintos niveles de desarrollo

III. MISIÓN

Promover una cultura ambiental en la ciudadanía, implementando programas, proyectos y acciones cuyo eje principal sea la sustentabilidad que permitan optimizar y mejorar la actual Gestión Ambiental local del Municipio.

IV. VISIÓN

Posicionar la Municipalidad de Chile Chico como referente nacional de gestión ambiental en el territorio y participación ciudadana en la búsqueda de soluciones de problemáticas

ambientales.

V. PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD EN EL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL PARTICIPATIVO - TALLER DELPHI

Tabla N°1. Problemáticas identificadas por la comunidad.

Problemas Ambientales	Importancia (0-5)	Control (0-3)
Falta de educación Ambiental	3,93	1,73
Ineficiente gestión de residuos	4,6	1,86
Contaminación de aire-agua - suelo	4,6	1,73
Contaminación química	4,2	1,46
Ineficiente mantención de red hidráulica	4,0	1,73
Tenencia irresponsable de mascotas	3,93	1,73

Con este insumo entregado por los vecinos y los otros antes mencionados, se generó una “Estrategia Ambiental Comunal” consolidada. La cual considera las siguientes líneas estratégicas:

VI. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Las líneas estratégicas y sus programas de acción quedan definidos de la siguiente forma:

Línea estratégica 1: “Incrementar la educación ambiental en la comuna”

Sus programas de acción son:

- a. Fortalecer la formación y discusión en torno a la búsqueda de soluciones y prevención de problemáticas ambientales locales.
- b. Incluir acciones de Educación Ambiental en los procesos de formación y capacitación para docentes, educadoras y asistentes de la educación de los Establecimientos Educativos de la comuna.
- c. Promover la formación de forjadores ambientales en Establecimientos Educativos.



- d. Organizar charlas y ciclos de cine que permitan a los ciudadanos del territorio identificar temas ambientales a nivel de comuna, país y del planeta.
- e. Gestionar alianza con instituciones públicas y privadas para la capacitación de la población en temáticas ambientales.
- f. Informar temáticas de contaminación ambiental utilizando una “Guía Verde” para todo público.

Línea Estratégica 2: “Gestión integral de residuos sólidos”

- a. Promocionar el reciclaje y reutilización de residuos sólidos.
- b. Generar instancias de reciclaje electrónico para la comunidad.
- c. Implementar el reciclaje de aceite en establecimientos del rubro de la alimentación y en establecimientos educacionales de la comuna.

Línea estratégica 3: “Fomentar tenencia responsable de mascotas, salud pública y zoonosis” .

- a) Difundir información con calendario de vacunación, desparasitación, alimentación de las mascotas, periodos de reproducción, controles a efectuar, manejo ambiental y enfermedades más comunes.
- b) Diseñar campañas de esterilización y charlas públicas de desparasitación, control, operativos de adopción y tenencia responsable de mascotas, enfocadas principalmente en las zonas más vulnerables y de bajos recursos de la comuna.
- c) Verificar y renovar, si corresponde, la actual ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas, a objeto de optimizar y regular la tenencia de mascotas a nivel comunal.

